

SEMESTR E	CRÉDITO S	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	10	Optativa	Presencial / Semipresencial	Español / Inglés /
MÓDULO		Máster Universitario en Literatura y Lingüística Inglesas		
MATERIA		Prácticas en Bilingüismo		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en English Literature & Linguistics		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Filosofía y Letras		
PROFESORES⁽¹⁾				
José L. Arco Tirado				
DIRECCIÓN		Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad Ciencias de la Educación. Granada. Despacho nº524. E-mail: jlarco@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5ac33e25791075dce1adca8e0826c251		
Stephen P. Hughes				
DIRECCIÓN		Dto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho 529. Campus Universitario de Cartuja E-mail: shughes@ugr.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

TUTORÍAS	Primer semestre: Martes: 09.30-11.30 y Jueves: 16:30-18.30 Segundo semestre: Martes: 11:00-14:00 y Martes: 14.30-17:30
Rubén Chacón Beltrán	
DIRECCIÓN	Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas UNED - 623 Edif. Humanidades E-mail: rchacon@flog.uned.es
TUTORÍAS	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,694145&_dad=portal&_schema=PORTAL
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES	
<ul style="list-style-type: none"> To demonstrate knowledge and meta-knowledge in relation to effective and evidence-based practice. To apply those key teaching methodologies to the process of designing, delivering and evaluating the impact of those practices on linguistics and other disciplines of the curriculum. To be prepared to help students develop skills to enhance autonomous learning in and outside the classroom. 	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> To identify strengths and weakness in a bilingual education context. To select appropriate teaching/learning materials for their students according to their needs. 	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
<ul style="list-style-type: none"> To develop skills to explore the online resources available for teachers. To plan the participation of language assistants. 	
OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
<ul style="list-style-type: none"> To know linguistic policies, plans and programs, both national and international more recognised on bilingual/plurilingual education. To know key teaching methodologies like Content and Language Integrated Learning (CLIL) (AICLE by its name in Spanish) To get familiarised with different students' online resources for the practice of CLIL. To be acquainted with some techniques to manage content and language in the classroom. To understand the benefits of managing classroom time adequately. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
1. Role of “practices” (in-service training) on competencies-based learning.	



2. Plurilingual Education: A) Plurilingual Education Policies as a Global Interest (Plurilingual Education in Europe and Plurilingual Education in Spain); B) Key Methodological Issues on CLIL.
3. CLIL in practice: A) The Syllabus; B) Classroom management; C) The role of the teacher.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Role of “practices” (in-service training) on competencies-based learning:
 - a) Learning taxonomies evolution
 - b) Your skills to deliver effective CLIL lessons
 - c) Your skills to evaluate learning impact on students and the School
2. Plurilingual Education:
 - (1) Plurilingual Education Policies as a Global Interest
 - (a) Plurilingual Education in Europe
 - (b) Plurilingual Education in Spain
 - (2) Key Methodological Issues on CLIL
 - (a) Planning of CLIL
 - (b) Selection and development of CLIL materials
 - (c) Measurement and Evaluation of CLIL

TEMARIO PRÁCTICO:

1. CLIL in practice (Seminar C):
 - a) The Syllabus
 - i) Teaching/learning materials and resources.
 - ii) The role of the Internet as a teaching/learning resource.
 - b) Classroom management
 - i) Identifying student’s needs.
 - ii) Classroom language in CLIL.
 - iii) Interaction and motivation.
 - iv) CLIL beyond the classroom.
 - c) The role of the teacher
 - i) Resources for teachers and teacher needs.
 - ii) Teaching strategies.
 - iii) The role of the language assistant.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Practicas en Bilingüismo at the schools assigned for about 6 weeks in the spring (second) semester.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Anderson, L.W., Krathwohl, D.R., Airasian, P.W., Cruikshank, K.A., Mayer, R.E., Pintrich, P.R., Raths, J., Wittrock, M.C. (2001). *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing: A revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*. New York: Pearson, Allyn & Bacon.
- Coyle, D., Hood, P., & Marsh, D. (2010). *Content and Language Integrated Learning*. Cambridge: Cambridge University Press.



- Dale, L., & Tanner, R. (2012). CLIL Activities with CD-ROM: A Resource for Subject and Language Teachers. Cambridge University Press.
- Madrid, D. & Hughes, S (2011). (Eds.) Studies in Bilingual Education. Bern: Peter Lang.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Applied Linguistics (Oxford University Press): <http://applied.oxfordjournals.org/>
- BLC: Bilingualism: Language and Cognition (Cambridge University Press): <http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=BIL>
- ICRJ: International CLIL Research Journal <http://www.icrj.eu/>
- IJB: International Journal of Bilingualism (Sage): <http://ijb.sagepub.com/>
- IJBEB: International Journal of Bilingual Education and Bilingualism (Routledge): <http://www.informaworld.com/smpp/title~content=t794297780>
- JICB: Journal of Immersion and Content-Based Language Education (John Benjamins) <http://benjamins.com/#catalog/journals/jicb>
- LAB: Linguistic Approaches to Bilingualism (John Benjamins): http://www.benjamins.com/cgi-bin/t_seriesview.cgi?series=LAB
- LANGUAGE LEARNING: (A journal of research on language studies): [http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1467-9922](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1467-9922)

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Achieve (2015). The Role of Learning Progressions in Competency-Based Pathways. Retrieved from <http://www.achieve.org/files/Achieve-LearningProgressionsinCBP.pdf>
- ECML (n.d.). ECML: Plurilingual and Intercultural Education. <https://www.ecml.at/Thematicareas/PlurilingualEducation/tabid/1631/language/en-GB/Default.aspx>
- Gómez-Parra, M.E., & Johnstone, R. (cords.). (2017). Bilingual education: educational trends and key concepts. <https://sede.educacion.gob.es/publivena/educacion-bilingue-tendencias-educativas-y-conceptos-claves--bilingual-educational-trends-and-key-concepts/educacion-investigacion-educativa-lenguas/22107>
- INACOL (2018). Designing for Equity: Leveraging Competency-Based Education to Ensure All Students Succeed. Retrieved from <https://www.inacol.org/resource/designing-equity-leveraging-competency-based-education-ensure-students-succeed/>
- INACOL (2017). In Search of Efficacy: Defining the Elements of Quality in a Competency-Based Education System. Retrieved from <http://www.competencyworks.org/wp-content/uploads/2017/06/CompetencyWorks-InSearchOfEfficacy-DefiningTheElementsOfQualityInACompetencyBasedEducationSystem.pdf>
- O'Neill, G., & Murphy, F. (2010). Assessment. Guide to Taxonomies of Learning. Retrieved from <http://www.ucd.ie/t4cms/ucdtla0034.pdf>
- Ortega-Martín, J.L., Hughes, S.P., & Madrid, D. (eds.) (2018). Influencia de la política educativa de centro en la enseñanza bilingüe en España. <https://sede.educacion.gob.es/publivena/influencia-de-la-politica-educativa-de-centro-en-la-ensenanza-bilingue-en-espana/ensenanza-lenguas-espana/22358>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lectures (theory) and seminars (analysis/discussion of key studies) / Clases magistrales y seminarios
- Readings and in-class presentations / Lecturas y presentaciones en clase



- In-service training / Practicum
- Seminar (analysis/discussion of readings) / Seminarios (análisis /discusión de lecturas)
- Online discussion with other students and teacher / Discusiones por Internet con otros estudiantes y profesores)
- Mini-research project conducted by students / Proyectos de investigación realizados por los estudiantes
- WWW searches and analysis of available information / Búsquedas y análisis de información disponible en Internet.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Evaluation instruments / Instrumentos de Evaluación

- Online form in which Tutors score students' performance across several domains / Cuestionarios de evaluación de tutores en diferentes dominios
- Student's Self-Assessment / Cuestionarios de auto-evaluación de los estudiantes.
- Portfolio of theoretical and practical activities / Portfolio de actividades teórico-prácticos
- Oral presentations / Presentaciones orales
- Supervisors observation instruments in the Schools / Instrumentos de observación de supervisores de prácticas en centros bilingües
- Theoretical-practical exams / Exámenes teórico-prácticos

Evaluation Criteria / Criterios de evaluación

1. Mastery of the theoretical and practical contents set for the course including a critical analysis.
2. Quality performance at the school.

Continuous Evaluation / Evaluación continua

(a) Written/Oral Test of theoretical and applied contents / Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos y aplicados: 40% - 60%.

(b) Practical activities and Individual Essays / Actividades prácticas y trabajos individuales: 40% - 60%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



El estudiantado que, habiendo cumplido el régimen de asistencia exigido para la evaluación continua (asistencia mínima obligatoria al 85% de las clases), tengan superados los contenidos aplicados evaluados a través **de los trabajos individuales y trabajos grupales** podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria **de los contenidos teóricos**.

El estudiantado que no cumplan el régimen de asistencia a las clases en pequeños grupos y/o no hayan superado los contenidos evaluados a través de trabajos individuales y trabajos grupales, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria y deberán realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y aplicados:

- (a) Written/Oral Test of theoretical and applied contents / Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos y aplicados: 40% - 60%
- (b) Practical activities and Individual Essays / Prueba de evaluación práctica de realización de las prácticas: 40% - 60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

El estudiante que tenga aprobada la solicitud de evaluación única final por parte de la Coordinadora del Master deberá realizar las siguientes pruebas para superar los contenidos teóricos y aplicados:

- (a) Written/Oral Test of theoretical and applied contents / Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos y aplicados: 40% - 60%
- (b) Practical activities and Individual Essays / Actividades prácticas y trabajos individuales: 40% - 60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>José Luis Arco Tirado https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5ac33e25791075dce1adca8e0826c251</p> <p>Stephen P. Hughes Primer semestre: Martes: 09.30-11.30 y Jueves: 16:30-18.30 Segundo semestre: Martes: 11:00-14:00 y Martes: 14.30-17:30</p> <p>Rubén Chacón Beltrán http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,694145&_dad=portal&_schema=PORTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Síncronas: vía on-line usando los recursos disponibles para tal efecto que proporcione la Universidad de Granada, como Google Meet, SWAD. • Asíncronas: Correo electrónico y foros habilitados en PRADO, SWAD.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Lectures (theory) and seminars (analysis/discussion of key studies) / Clases magistrales y seminaries
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO) o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo
- Readings and in-class presentations / Lecturas y presentaciones en clase
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO), o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.
- In-service training / Practicum
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y asíncronas de diversa índole (a través de PRADO), o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo
- Seminar (analysis/discussion of readings) / Seminarios (análisis /discusión de lecturas)
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO), o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.



- Online discussion with other students and teacher / Discusiones por Internet con otros estudiantes y profesores)
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y asíncronas de diversa índole (a través de PRADO), o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo
- Mini-research project conducted by students / Proyectos de investigación realizados por los estudiantes
 - Se realizará mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, SWAD, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)
- WWW searches and analysis of available information / Búsquedas y análisis de información disponible en Internet.
 - Se realizará mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, SWAD, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Written/Oral Test of theoretical and applied contents / Prueba evaluativa escrita y/u oral: Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto:
 - Se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre la calificación global: 40% - 60%
- Practical activities and Individual Essays / Actividades y trabajos individuales del alumno/a: pruebas de ensayo y/o exposición oral de trabajos:
 - Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales mediante entrega de tareas en PRADO, o SWAD con fecha determinada. La exposición oral de trabajos se realizará de forma virtual síncrona (por videoconferencia: *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*) o asíncrona (por enlace al audio-explicación mediante *Google Drive*).
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40% - 60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

- Régimen de asistencia presencial/virtual: La asistencia es obligatoria en un 85% del total de los seminarios impartidos en el transcurso de la materia. La asistencia no garantiza la superación de los contenidos aplicados y el no cumplimiento de esta conlleva la no evaluación de los contenidos aplicados (actividades y trabajos individuales y/o grupales).

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Ordinaria.



Convocatoria Extraordinaria

Los estudiantes que, habiendo cumplido el régimen de asistencia a seminarios y tengan superados los contenidos aplicados, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de los contenidos teóricos.

- Los estudiantes que no cumplan el régimen de asistencia a seminarios y/o no hayan superado los contenidos aplicados, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria y deberán realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y aplicados:

- Written/Oral Test of theoretical and applied contents / Prueba de evaluación escrita y/u oral de los contenidos teóricos y aplicados
 - Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte teórica. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40%-60%
- Practical activities and Individual Essays / Actividades prácticas y trabajos individuales:
 - Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte práctica. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40%-60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Extraordinaria.

Evaluación extraordinaria por Tribunal:

El alumnado que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Coordinadora del Master mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua.

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas al alumnado con NEAE, conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y calificaciones de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Si es necesario hacer una evaluación a estudiantado con NEAE vía online consulte la Guía de atención al estudiantado con NEAE en la evaluación virtual ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19:

https://etsag.ugr.es/sites/centros_files/centros_etsag/public/ficheros/extendidas/2019-12/Gu%C3%ADa%20evaluaci%C3%B3n%20virtual%20NEAE-1.pdf



Evaluación Única Final

- Written/Oral Test of theoretical and applied contents / Prueba de evaluación escrita y/u oral de los contenidos teóricos y aplicados
 - Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte teórica. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40%-60%
- Practical activities and Individual Essays / Actividades prácticas y trabajos individuales:
 - Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte práctica. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40%-60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Extraordinaria.

Evaluación extraordinaria por Tribunal:

El alumnado que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Coordinadora del Master mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua.

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas al alumnado con NEAE, conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y calificaciones de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Si es necesario hacer una evaluación a estudiantado con NEAE vía online consulte la Guía de atención al estudiantado con NEAE en la evaluación virtual ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19:

https://etsag.ugr.es/sites/centros_files/centros_etsag/public/ficheros/extendidas/2019-12/Gu%C3%ADa%20evaluaci%C3%B3n%20virtual%20NEAE-1.pdf

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



<p>José Luis Arco Tirado https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5ac33e25791075dce1adca8e0826c251</p> <p>Stephen P. Hughes Primer semestre: Martes: 09.30-11.30 y Jueves: 16:30-18.30 Segundo semestre: Martes: 11:00-14:00 y Martes: 14.30-17:30</p> <p>Rubén Chacón Beltrán http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,694145&dad=portal&schema=PORTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Síncronas: vía on-line usando los recursos disponibles para tal efecto que proporcione la Universidad de Granada, como Google meet, SWAD. • Asíncronas: Correo electrónico y foros habilitados en PRADO, SWAD.
--	---

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Lectures (theory) and seminars (analysis/discussion of key studies) / Clases magistrales y seminaries
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO) o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo
- Readings and in-class presentations / Lecturas y presentaciones en clase
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO), o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.
- In-service training / Practicum
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y asíncronas de diversa índole (a través de PRADO) o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo
- Seminar (analysis/discussion of readings) / Seminarios (análisis /discusión de lecturas)
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y actividades formativas asíncronas de diversa índole (a través de PRADO) o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.
- Online discussion with other students and teacher / Discusiones por Internet con otros estudiantes y profesores)
 - Se realizará a través de sesiones síncronas (videoconferencia por *Google Meet* u otros recursos proporcionados por la Universidad de Granada) y asíncronas de diversa índole (a través de PRADO) o SWAD con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo



- Mini-research project conducted by students / Proyectos de investigación realizados por los estudiantes
 - Se realizará mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, SWAD, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)
- WWW searches and analysis of available information / Búsquedas y análisis de información disponible en Internet.
 - Se realizará mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, SWAD, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Written/Oral Test of theoretical and applied contents / Prueba evaluativa escrita y/u oral: Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto:
 - Se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre la calificación global: 40% - 60%
- Practical activities and Individual Essays / Actividades y trabajos individuales del alumno/a: pruebas de ensayo y/o exposición oral de trabajos:
 - Las pruebas de ensayo pueden ser prácticos individuales mediante entrega de tareas en PRADO o SWAD con fecha determinada. La exposición oral de trabajos se realizará de forma virtual síncrona (por videoconferencia: *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*) o asíncrona (por enlace al audio-explicación mediante *Google Drive*).
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40% - 60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

- Régimen de asistencia presencial/virtual: La asistencia es obligatoria en un 85% del total de los seminarios impartidos en el transcurso de la materia. La asistencia no garantiza la superación de los contenidos aplicados y el no cumplimiento de esta conlleva la no evaluación de los contenidos aplicados (actividades y trabajos individuales y/o grupales).

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Ordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

- Los estudiantes que, habiendo cumplido el régimen de asistencia a seminarios y tengan superados los contenidos aplicados, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de los contenidos teóricos.
- Los estudiantes que no cumplan el régimen de asistencia a seminarios y/o no hayan superado los contenidos



aplicados, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria y deberán realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y aplicados:

- Written/Oral Test of theoretical and applied contents / Prueba de evaluación escrita y/u oral de los contenidos teóricos y aplicados:
 - Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte teórica. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40%-60%
- Practical activities and Individual Essays / Actividades prácticas y trabajos individuales:
 - Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte práctica. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40%-60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Extraordinaria.

Evaluación extraordinaria por Tribunal:

El alumnado que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Coordinadora del Master mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua.

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas al alumnado con NEAE, conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y calificaciones de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Si es necesario hacer una evaluación a estudiantado con NEAE vía online consulte la Guía de atención al estudiantado con NEAE en la evaluación virtual ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19:

https://etsag.ugr.es/sites/centros_files/centros_etsag/public/ficheros/extendidas/2019-12/Gu%C3%ADa%20evaluaci%C3%B3n%20virtual%20NEAE-1.pdf

Evaluación Única Final

- Written/Oral Test of theoretical and applied contents / Prueba de evaluación escrita y/u oral de los contenidos teóricos y aplicados:
 - Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte teórica. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y



almacenamiento en *Google Drive*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre calificación final: 40%-60%

- Practical activities and Individual Essays / Actividades prácticas y trabajos individuales:
 - Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte práctica. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, SWAD y/o *Google Meet* y almacenamiento en *Google Drive*.
- Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%-60%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será utilizada para la evaluación de la asignatura en la convocatoria Extraordinaria.

Evaluación extraordinaria por Tribunal:

El alumnado que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Coordinadora del Máster mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua.

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas al alumnado con NEAE, conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y calificaciones de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Si es necesario hacer una evaluación a estudiantado con NEAE vía online consulte la Guía de atención al estudiantado con NEAE en la evaluación virtual ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19:

https://etsag.ugr.es/sites/centros_files/centros_etsag/public/ficheros/extendidas/2019-12/Gu%C3%ADa%20evaluaci%C3%B3n%20virtual%20NEAE-1.pdf

Adicional

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas.

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones



que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

